

Obtención del Grado de Maestría por Examen de Defensa de Proyecto de Doctorado

Este examen sólo puede ocurrir si el alumno no ha concluido su cuarto semestre de maestría y si el doctorado lo realizará en el mismo laboratorio y con el mismo tutor con el que realizó la maestría.

Además, en el acta del comité tutorial correspondiente al tercer semestre, deberá estar claramente autorizado que el alumno puede optar por el grado de Maestría por esta modalidad (opción B, Obtención del grado de maestría por examen de ingreso al doctorado).

Instrucciones

1. Solicitar en la coordinación la revisión de su expediente.
2. Entregar en la coordinación los siguientes documentos:
 - 2.1. Solicitud de jurado ad-hoc para Examen de Defensa de Proyecto de Doctorado en el que se indica que obtendrá el grado de Maestría por esta modalidad (formato mgdp_2).
 - 2.2. Autorización del Comité Tutor sobre el escrito de tesis (formato mgdp_3).
 - 2.3. Versión electrónica del escrito de tesis en formato pdf en un CD con la carátula de la tesis en la parte exterior y el disco debidamente marcado.
 - 2.4. Ficha de graduado (formato mgdp_5).
 - 2.5. Resumen del proyecto que se propone para desarrollar durante el doctorado con el visto bueno del tutor principal (5 cuartillas en formato libre).
3. Una vez que el subcomité académico haya autorizado el examen y designado al jurado, el alumno debe coordinar con todos los miembros del jurado la fecha y lugar de realización del examen. El examen debe ocurrir antes de que inicie el siguiente semestre lectivo.
4. Al menos dos semanas antes de la realización del examen, entregar al jurado designado el escrito de tesis y el proyecto propuesto para el doctorado. Es importante que el alumno indique al jurado que el escrito de tesis ya fue revisado por el Comité Tutor y que el examen que va a realizar es de Defensa de Proyecto de Doctorado y Obtención del Grado de Maestría.